



Municipalidad de Laja
Departamento de Salud

DECRETO N° 427 /

MAT.: APRUEBA DISTRIBUCIÓN SALDO INICIAL DE CAJA DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL.

Laja, enero 22 de 2015.-

VISTOS

- 1.- Sesión Extraordinaria de Concejo N° 01 de fecha 22 de enero de 2015, Acuerdo N° 05, que aprueba por unanimidad Distribución Saldo Inicial de Caja del Departamento de Salud Municipal de Laja.
- 2.- Y las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

DECRETO

- 1.- **APRUÉBASE**, Distribución Saldo Inicial de Caja del Departamento de Salud Municipal de Laja, en las siguientes partidas:

			En M\$	
			Aumentos	Disminuciones
15		INGRESOS		
		SALDO INICIAL DE CAJA	147.103	-
		TOTALES	147.103	-
			En M\$	
			Aumentos	Disminuciones
21		GASTOS		
		GASTOS EN PERSONAL	30.781	-
	03	Otras Remuneraciones	30.781	-
22		BIENES Y SERVICIO DE CONSUMO	53.940	-
	01	Alimentos y Bebidas	800	-
	04	Materiales de Uso o Consumo	45.947	-
	05	Servicios Básicos	1.500	-
	06	Mantenimiento y Reparaciones	4.693	-
	08	Servicios Generales	1.000	-
24		TRANSFERENCIAS CORRIENTES	777	-
	01	Al Sector Privado	777	-
26		OTROS GASTOS CORRIENTES	2.831	-
	01	Devoluciones	2.831	-
29		ADQUISICION DE ACTIVO NO FINANCIERO	58.774	-
	03	Vehículo	24.285	-
	04	Mobiliario y Otros	2.889	-
	05	Máquinas y Equipos	28.700	-
	06	Equipos Informáticos	2.900	-
		TOTALES	147.103	-

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



Karina Sepúlveda Mora
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL

DISTRIBUCIÓN

- Dirección de Control
- Archivo SSMM
- Departamento de Salud



Jose Pinto Albornoz
ALCALDE